

**Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021**  
**ST/009 /2021**  
**Asunto: Actualización del micrositio del Concejo**

El acta que se expone a continuación, fue aprobada por unanimidad por el pleno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc en sesión ordinaria. No obstante, debido a la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV-2 (Covid-19) algunas firmas autógrafas no se han podido recabar.

En apego a los principios de máxima publicidad y de transparencia proactiva, se expone en el micrositio del Concejo [www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo](http://www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo).

**ATENTAMENTE**

**RODOLFO ENRIQUE CASTELLANOS VALDERRAMA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL CONCEJO DE LA  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2020**

En la Ciudad de México, a las dieciséis horas con veintidós minutos del veintinueve de enero de dos mil veinte, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en el Salón de Cabildos de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- Néstor Núñez López, Alcalde y Presidente del Concejo;
- América Cañizales Andrade, Concejal;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal;
- Miriam Bahena Cortés, Concejal;
- José Ricardo Rodríguez López, Concejal;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejal;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal;
- Juan Manuel Martínez Pérez, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana;
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo;
- Berlín Miranda Villalobos, City Manager;
- Alejandro López Tenorio, Director General de Desarrollo y Bienestar;
- Ariadna Paola Perea Cruz, Directora General de Servicios Urbanos;
- Adolfo Román Montero, Director General Jurídico y de Servicios Legales;
- Blanca Estela Cuevas Manjarréz, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano;
- Paola Aceves Sandoval, Directora General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil; y
- Salvador Loyo Arechandieta, Director General de Administración.



Previa convocatoria, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.
- IV. Discusión y, en su caso, aprobación del Bando de la Alcaldía Cuauhtémoc relativo a las facultades constitucionales en materia de recuperación y administración de espacios públicos que se encuentran al interior de la demarcación territorial.
- V. Presentación por parte del Alcalde de las principales acciones de gobierno realizadas en el año 2019.
- VI. Presentación por parte el Alcalde de las principales acciones de gobierno a realizar en el año 2020.
- VII. Propuesta de Acuerdo solicitado por el Concejal Erwin Arriola, en materia de instalación de señalética en los baños de concejales para su uso sin distinción de género.
- VIII. Propuesta de Acuerdo solicitado por el Concejal Abel Fuentes, para que las diez comisiones del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc realicen una ronda de comparecencias con los titulares de las unidades administrativas y jefas de unidad departamental correspondientes, en el periodo del 4 al 21 de febrero, a fin de informar a cada comisión las actividades, objetivos y metas que se deberán alcanzar en el transcurso del año 2020.
- IX. Asuntos Generales
  - a) Solicitud de la Concejal Ana Villagrán para considerar la reubicación de los CENDIS de la alcaldía ubicados afuera de los mercados.
  - b) Solicitud de la Concejal Ana Villagrán para la colocación de botes de basura y reparación de la cancha de básquetbol del Jardín Ramón López Velarde, así como la regularización de los vendedores ambulantes que se encuentran en dicho espacio.



- c) Solicitud de la Concejal Ana Villagrán en materia de reparación o cambio de bancas de la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, así como la regularización de la cancha de fútbol de la Plaza Allende para garantizar su libre uso.
- d) Pronunciamiento de la Concejal Grecia Jiménez, respecto a los hechos ocurridos en los últimos días en el corredor peatonal Madero y otros puntos emblemáticos del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- e) Pronunciamiento de la Concejal Miriam Bahena, respecto al uso de los sanitarios del área de concejales sin distinción de género.

X. Clausura de la sesión.

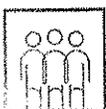
I. **Registro de asistencia y verificación del quórum.**

Contando con la presencia de 10 de los 11 integrantes del órgano colegiado, el Presidente del Concejo marcó el inicio de la sesión a las 16:22 horas.

II. **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico dio lectura del orden del día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al documento.

No habiendo intervenciones solicitadas, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día; siendo este aprobado por unanimidad.



**III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad.

**IV. Discusión y, en su caso, aprobación del Bando de la Alcaldía Cuauhtémoc relativo a las facultades constitucionales en materia de recuperación y administración de espacios públicos que se encuentran al interior de la demarcación territorial.**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Bando, misma que fue aprobada por unanimidad.

El Presidente expuso la relevancia del Bando presentado, al ser el primero que se somete a consideración del órgano colegiado. Señaló que el ánimo del documento es la recuperación de algunos espacios públicos en áreas comunes que, a partir de presupuestos participativos o programas de mejoramiento barrial, han sido privatizados; afectando a residentes y visitantes de la Alcaldía.

Particularmente, recalcó que el Bando de ninguna manera y bajo ningún supuesto tiene por objeto regular el comercio independiente y ambulante en la vía pública. Posteriormente, abrió una ronda de participaciones para quien quisiera hacer



comentarios u observaciones al documento. Ante ello, solicitaron el uso de la palabra los siguientes concejales en el siguiente orden y sentido:

**Concejal Ana Villagrán:** Celebró la presentación del Bando ante el Concejo, ponderando que todas las propuestas, observaciones y comentarios de los integrantes del órgano colegiado fueron incluidas. Particularmente, resaltó el artículo 14 del documento, relativo al respeto a los espacios públicos que se ocupan con los animales de compañía.

**Concejal Grecia Jiménez:** Congratuló el presente Bando, en virtud de no afectar a las personas que se auto emplean en la vía pública. Asimismo, solicitó al Concejal Erwin Arriola que las Comisiones Jurídica y de Gobierno, que ambos presiden, trabajen de manera conjunta en la formulación de una nueva reglamentación que dote de certeza jurídica a las personas que se auto emplean en dichos espacios con un enfoque garantista de los derechos humanos, todo esto en virtud de las atribuciones que le fueron conferidas al Concejo de la Alcaldía.

**Concejal Abel Fuentes:** Al tiempo que felicitó la presentación del Bando, expresó su particular interés porque no se desvirtúe el artículo 15 del documento, que a la letra estipula: *"los derechos de las personas trabajadoras no asalariadas, prestadoras de servicios por cuenta propia y comerciantes que realicen sus actividades en el espacio público serán ejercidos y regulados conforme lo defina la ley de la materia y no por el presente Bando"*.

**Concejal Juan Manuel Martínez:** Resaltó la claridad del Bando, así el carácter progresista del documento.

**Concejal Erwin Arriola:** Exhortó a los integrantes del órgano colegiado a que la aprobación del Bando sea un paso más hacia el fortalecimiento de la figura de los concejales, al tiempo que celebró la determinación del Alcalde y Presidente del



Concejo por atender un tema de vital relevancia para la cotidianidad de los residentes y visitantes de la demarcación.

**Concejal América Cañizales:** Manifestó su respaldo al Bando presentado por el Alcalde y Presidente del Concejo, mismo que, en su opinión, resulta de cardinal importancia para beneficio de la comunidad.

Habiéndose agotado las participaciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal el Bando de la Alcaldía Cuauhtémoc relativo a las facultades constitucionales en materia de recuperación y administración de espacios públicos que se encuentran al interior de la demarcación territorial:

### Sentido de la Votación

Néstor Núñez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor



V. **Presentación por parte del Alcalde de las principales acciones de gobierno realizadas en el año 2019.**

El Presidente del Concejo, expuso ante los integrantes del órgano colegiado las principales acciones de gobierno realizadas en el año 2019. Al concluir, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

VI. **Presentación por parte del Alcalde de las principales acciones de gobierno a realizar en el año 2020.**

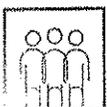
El Presidente del Concejo, expuso ante los integrantes del órgano colegiado las principales acciones de gobierno a realizar en el año 2020. Al concluir, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

VII. **Propuesta de Acuerdo solicitado por el Concejal Erwin Arriola, en materia de instalación de señalética en los baños de concejales para su uso sin distinción de género.**

El Presidente del Concejo concedió el uso de la palabra al Concejal Erwin Arriola, mismo que hizo la exposición de su propuesta.

Al concluir la exposición del Concejal, el Presidente del Concejo abrió una ronda de participaciones para quien quisiera realizar observaciones a la propuesta de Acuerdo. Ante ello, solicitaron el uso de la palabra los siguientes concejales en el orden y sentido que se muestra a continuación:

**Concejal Abel Fuentes:** Felicitó la propuesta por parte del concejal, sugiriendo se turne la propuesta a la Comisión de Equidad y Género. Asimismo, expresó que, en su opinión, la propuesta pudiera hacerse extensiva no solo a los sanitarios del área de concejales, sino a los de todo el edificio sede de la demarcación.



**Concejal Miriam Bahena:** Celebró la propuesta, al tiempo que enfatizó la necesidad de que todos los funcionarios de la Alcaldía en general, así como los concejales en particular, respeten a la comunidad transexual que labora en el edificio sede de la demarcación.

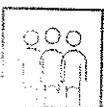
**Concejal América Cañizales:** Expresó su respaldo a la propuesta; enfatizando la urgencia de erradicar todo tipo de discriminación en el área de concejales.

**Concejal Héctor Méndez:** Manifestó su inconformidad con la propuesta, en virtud de que, a su punto de vista, los baños de uso común deben quedar tal cual, principalmente por el respeto debido a las mujeres.

**Concejal José Ricardo Rodríguez:** Felicitó la propuesta del Concejal, al tiempo que expresó su respaldo a una vida libre de violencia hacia las personas trans.

**Concejal Juan Manuel Martínez:** Felicitó la propuesta, misma que consideró expresa el carácter progresista del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

Al concluir las participaciones, el Presidente del Concejo propuso se turnara el Acuerdo a la Comisión de Equidad y Género para su análisis y resolución, por lo que instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica el turno de la propuesta a dicha comisión, siendo este aprobado por unanimidad.



- VIII. **Propuesta de Acuerdo solicitado por el Concejal Abel Fuentes, para que las diez comisiones del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc realicen una ronda de comparecencias con los titulares de las unidades administrativas y jefas de unidad departamental correspondientes, en el periodo del 4 al 21 de febrero, a fin de informar a cada comisión las actividades, objetivos y metas que se deberán alcanzar en el transcurso del año 2020.**

El Presidente del Concejo concedió el uso de la palabra al Concejal Abel Fuentes, mismo que realizó la exposición de su propuesta.

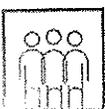
Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica el resolver la propuesta de Acuerdo como de urgente y obvia resolución, misma que fue aprobada por unanimidad.

Habiendo sido aprobada la urgente y obvia resolución, el Presidente del Concejo abrió una ronda de participaciones para quien quisiera hacer observaciones al Acuerdo. Ante ello, solicitaron el uso de la palabra los siguientes concejales en el orden y sentido que se expone a continuación:

**Concejal Juan Manuel Martínez:** Realizó una observación respecto a la redacción de la propuesta de punto de Acuerdo; señalando que, en su opinión, el documento presentado por el Concejal Fuentes no era legible.

Por alusiones personales, el Presidente del Concejo dio el uso de la palabra al Concejal Abel Fuentes, mismo que respondió a las expresiones realizadas por el Concejal Juan Manuel Martínez.

Por alusiones personales, y dejando claro que no está permitida la moción sobre moción, el Presidente del Concejo cedió el uso de la palabra al Concejal Juan Manuel Martínez, quien replicó los argumentos expuestos por el Concejal Fuentes.



**Concejal José Ricardo Rodríguez:** Expuso su rechazo a la propuesta del Concejal Fuentes Rocha, argumentando que cada comisión debe encaminar su propio proceso de seguimiento y supervisión de las acciones de gobierno a su área respectiva.

**Concejal Erwin Arriola:** Manifestó su rechazo a la propuesta del Concejal Fuentes Rocha, argumentando la necesidad de permitir a cada comisión desarrollar su propio trabajo legislativo y plan de trabajo.

Habiéndose agotado las participaciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la propuesta de Acuerdo, misma que fue rechazada por 1 voto a favor, 1 abstención y 7 votos en contra,

## IX. Asuntos Generales

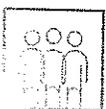
Se retiraron del orden del día los asuntos generales presentados por la Concejal Ana Villagrán, al haberse retirado ésta por causas de fuerza mayor.

- d) **Pronunciamiento de la Concejal Grecia Jiménez, respecto a los hechos ocurridos en los últimos días en el corredor peatonal Madero y otros puntos emblemáticos del Centro Histórico de la Ciudad de México.**

La Concejal Grecia Jiménez, expuso ante el pleno del Concejo su pronunciamiento.

- e) **Pronunciamiento de la Concejal Miriam Bahena, respecto al uso de los sanitarios del área de concejales sin distinción de género**

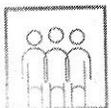
La Concejal Miriam Bahena, expuso ante el pleno del Concejo su pronunciamiento.

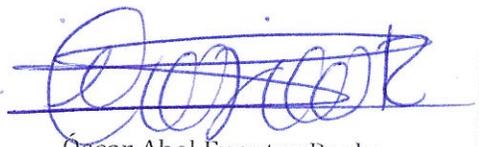


**X. Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos en el Orden del Día, a las 18:26 horas, el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc clausuró la Primera Sesión Ordinaria del año 2020.

Integrante del Concejo	Firma
Presidente	Néstor Núñez López
Concejal	 América Cañizales Andrade
Concejal	<del>Erwin Francisco Arriola Doroteo</del>
Concejal	 Miriam Bahena Cortés
Concejal	 José Ricardo Rodríguez López



Concejal	 Héctor Rafael Méndez Rosales
Concejal	 Greca Maribel Jiménez Hernández
Concejal	 Juan Manuel Martínez Pérez
Concejal	 Óscar Abel Fuentes Rocha
Concejal	 Ana Jocelyn Villagrán Villasana
Secretario Técnico	 Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama

